ANEXO 1 TELEASISTENCIA: BAREMO SOCIAL

1. SITUACIÓN PERSONAL. GRADO DE AUTONOMÍA. Máximo 40 ptos.

1.1. Edad. Máximo 10 ptos.

- Menor de 60 años (0 ptos) _____
- Entre 60 y 65 años (2 ptos) _____
- Entre 66 y 70 años (4 ptos) _____
- Entre 71 y 75 años (6 ptos) _____
- Entre 76 y 80 años (8 ptos) _____
- De 81 años o más (10 ptos) _____

1.2. Autonomía Personal. Máximo 30 ptos. Se computarán 3 puntos por cada ítem que el solicitante no pueda realizar.

ACTIVIDAD			A	B	C
1	Acostarse y levantarse de la cama, sentarse	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
2	Realizar su aseo personal	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
3	Vestirse, desvestirse	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
4	Usar el retrete	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
5	Comer	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
6	Elaborar la comida	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
7	Desplazarse en su domicilio	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
8	Subir y bajar escaleras	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
9	Usar el teléfono	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
10	Pasear fuera del domicilio. Realizar compras	(0) Solo (2) Con ayuda (3) Incapaz/No lo hace			
		Total 1.2.- (*)			

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO 1: _____

2. SITUACIÓN SOCIO FAMILIAR. RELACIÓN SOCIAL. Máximo 40 ptos.

2.1. Situación convivencial

- Persona que vive sola. (35 ptos) _____
- Persona que no vive sóla, pero ninguna persona con las que convive por motivos de trabajo, de salud, de cargas familiares, etc., pueden atenderle durante las 24 horas. (20 ptos) _____
- Persona que no vive sóla, pero ninguna persona con las que convive por motivos de trabajo, de salud, de cargas familiares, etc., pueden atenderle durante 1/3 del día. (10 ptos) _____
- Persona que no vive sola y entre las personas con las que convive pueden atenderle durante el día y la noche. (0 ptos) _____